

Acusan vecinos por ilegalidad en modificaciones a planes

Advierten por cambios en los usos de suelo

Concentra la MH la mayor cantidad de solicitudes de este tipo

ALEJANDRO LEÓN

El Congreso de la Ciudad de México tiene 37 solicitudes para hacer cambios de uso de suelo en diferentes alcaldías.

En la mayoría de los casos, los particulares solicitaron mayor densidad con uso habitacional u hospedaje, mediante la construcción de hoteles, comercio y restaurantes.

En menor porcentaje, las solicitudes están enfocadas en otro tipo de cambios, explicó Gabriela Salido, legisladora del PAN.

Por ejemplo, en la Alcaldía Álvaro Obregón hay cinco solicitudes de cambio de uso de suelo; en Coyoacán, 3; en Cuauhtémoc, 6; en Tlalpan, 3 y en Venustiano Carranza, 1.

Miguel Hidalgo es la Alcaldía que concentra el mayor interés para realizar ese tipo de modificaciones, con 19 casos. Tan sólo en Polanco hay ocho de las peticiones, pero los proyectos están fuera de la normatividad, explicó la habitante Mayte de las Rivas.

Puso como ejemplo el caso de la Embajada de Canadá, ubicada en la Calle Schiller 516, en donde existe un proyecto para construir hasta 16 niveles, cuando la zonificación que es predominantemente habitacional permite

cuatro pisos

En Calle Galileo 8 hay una iniciativa para levantar 22 niveles en donde se pueden sólo cuatro. De esa manera se busca edificar un hotel, comercio, oficinas, restaurantes y bar.

En Ejército Nacional 516, donde se permiten cuatro niveles, existe una propuesta para construir un hospital con 20 pisos.

“Está totalmente fuera de la legalidad, por eso están pidiendo el cambio en el Congreso, porque contradicen lo establecido por el Plan de Desarrollo Urbano de Polanco.

“Cuando compras una casa ves y dices ‘aquí va a haber pura casa habitación’ y, de repente, volteas. ¿y te construyen una hotel en frente, de 22 niveles?, como que la certeza jurídica se vulnera, la legalidad”, comentó De las Rivas, presidenta de La Voz Polanco.

Josefina Mac Gregor, directora de Suma Urbana, comentó que en la Alcaldía Álvaro Obregón existe preocupación debido a que fueron presentadas iniciativas idénticas a las de Polanco.

Acotó que parte de la incertidumbre se origina en las dificultades para contactar a

las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) o que los habitantes no conocen cómo hacer frente a ese tipo de proyectos.

“Preocupa muchísimo porque ni siquiera existe la posibilidad de notificar a los vecinos para que lo tengan pendiente y todos son negocios de alta densificación, donde no hay un sustento correcto, ni un análisis global de las cosas”, expresó Mac Gregor.



Mayte de las Rivas, La Voz Polanco

// Está totalmente fuera de la legalidad, por eso están pidiendo el cambio en el Congreso, porque contradicen lo establecido por el Plan de Desarrollo Urbano de Polanco".



En Congreso, trazan ruta para ratificar a Mariana Boy en la PAOT

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ruta para la ratificación de Mariana Boy al frente de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

En sesión extraordinaria y por mayoría de votos de diputados de Morena, PRI y PVEM, se acordó que Mariana Boy comparezca este mismo martes ante la comisión, y el miércoles sea votado a favor el dictamen para que continúe en el cargo, y el jueves sería ratificada por el pleno del Congreso.

La presidenta de la comisión, la priista Tania Larios, explicó que el periodo de Boy al frente de la PAOT está próximo a cumplirse, por lo que su proceso de ratificación debe ser prioridad.

La secretaria de la comisión, la panista Gabriela Salido, criticó este proceso de ratificación y la rapidez con la que se está dando, pues tal pareciera que “nos estuvieran correteando”.

Asimismo, criticó la comparecencia que tendrá Mariana Boy en la comisión, pues no se permitirá réplica de los legisladores locales.

Según lo aprobado, la comparecencia será una exposición de 20 minutos, luego hablarán diputados y luego Boy. ●

RESUMEN

3

MINUTOS

de participación tendrán diputados en la comparecencia



Atraso legislativo alcanzó 82.5%

En el pasado periodo ordinario de sesiones los diputados sólo avalaron 92 iniciativas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el pasado periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, que abarcó de septiembre a diciembre de 2022, se presentó un atraso legislativo que alcanzó 82.5%, sólo en la discusión de iniciativas.

Y es que durante los últimos cuatro meses del año pasado se presentaron 528 iniciativas para reformar distintas leyes u ordenamientos, pero únicamente se aprobaron 92 dictámenes en el pleno, de acuerdo con documentos obtenidos vía transparencia por EL UNIVERSAL.

A pesar de esto, cada uno de los 66 legisladores recibió casi 100 mil pesos de aguinaldo; diputados precisan que sí trabajan en comisiones y en territorio, aunque los medios de comunicación no lo vean.

Algunas de las iniciativas presentadas y aprobadas en el pasado periodo ordinario de sesiones fueron, obviamente, las relacionadas con el presupuesto que cada año debe votarse en diciembre.

También se presentaron y fueron votados a favor reformas para castigar la violencia obstétrica y se avaló la creación de refugios para mujeres violentadas y sus hijos, entre otras.

De los 92 dictámenes avalados en meses pasados, 70 fueron decretos para modificar o expedir alguna ley, mientras que el resto se trató de aprobación de puntos de acuerdo que habían sido analizados en comisiones, y un nombramiento.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, pidió a los presidentes de comisiones sesionar para no tener atraso legislativo y para no darle oportunidad a los medios de criticar.

“Que no le demos oportunidad a los medios de que nos critiquen porque nos retrasamos, no nos retrasamos, lo que pasa es que las discusiones y los debates son grandes y profundos para que haya mejores resultados, pero no nos estamos retrasando, lunes, miércoles y viernes estamos en comisiones y comités”.



En cuatro meses de 2022, se presentaron 528 iniciativas en total en el Congreso capitalino.



Cambios de uso de suelo en Polanco atentan contra sus habitantes

LAURA GÓMEZ FLORES

Integrantes de comisiones de participación ciudadana (Copaco) de Polanco denunciaron que ingresaron al Congreso de la Ciudad de México ocho iniciativas sobre cambio de uso de suelo para incrementar la densidad y nivel de construcciones que se realizarán, como la embajada de Canadá, que pretende pasar de cuatro a 14 niveles, pero en total han ingresado 25 iniciativas de diferentes puntos de la capital.

Mayte de las Rivas y Mari Tere Ruiz denunciaron que de julio a diciembre pasados se presentó ese número de recalificaciones de suelo, que “contradicen de manera agresiva” lo establecido en el Programa de Desarrollo Urbano de Polanco.

Dicha situación pone en riesgo la certeza jurídica y la calidad de vida de los habitantes de la zona, con argumentos absurdos como “la supuesta necesidad de tener más hoteles, hospitales o restaurantes, cuando Polanco es esencialmente habitacional”, afirmaron.

El gobierno de Canadá solicitó para Schiller 529 y Tres Picos 11, donde se ubican un inmueble con valor arquitectónico y una casa catalogada, pasar de un uso de suelo habitacional a mixto, es decir, de oficinas, con una densidad indefinida y de cuatro a 14 niveles.

Con la literal Z que está pidiendo, que “es el sueño de cualquier desarrollador, podrían haber departamentos o suites de menos de 30 metros cuadrados en plena zona habitacional, cuando el mínimo aquí es de 150”, alertaron.

Más predios

A ello se suman las solicitudes en Galileo 8, donde se busca pasar de cuatro a 22 niveles para construir un hotel, comercio, oficinas, restaurantes y un bar; y en Vázquez de Mella 525, donde está la Hacienda de los Morales, que es catalogada, se quiere pasar de cinco a seis niveles para contar con un hotel.

Mientras, en Ávila Camacho 37 se busca pasar de 12 a 22 niveles para construir un hotel, comercio, oficinas, restaurantes y un bar, y en Molière 223 se busca pasar de cuatro a seis niveles para viviendas, cuando se han tenido constantes violaciones al Programa de Desarrollo Urbano de Polanco.

Además está Aristóteles 127, que busca pasar de un uso de suelo habitacional a mixto para servicios y comercio, por lo que junto con el comisionado Claudio Bonilla llamaron a los diputados a no aprobarlos y, en caso de hacerlo, se ampararán.





¿Para quién irá la Ciudad de México?

EL FINANCIERO dio ayer el más reciente diagnóstico de la preferencia electoral en la Ciudad de México. Y, contrario a lo que se escucha con insistencia en metederos políticos, que Morena tiene perdida la capital, el partido de AMLO tiene consistente ventaja sobre la oposición.

La encuesta muestra que en la pregunta de “por cuál partido votaría” Morena tiene ahora su mejor nivel en 14 meses: saca 50% de la intención de voto, monto que además confirma una tendencia en ascenso desde junio del año pasado, cuando tuvo 42%.

La eventual alianza del PRI, PAN y PRD muestra también una recuperación desde octubre, cuando bajó a 37%, y ahora está en 43%. Cifra lejana, sin embargo, al 47% de abril de 2022, cuando Morena tuvo tres malos meses, llegando al piso mencionado en el párrafo anterior.

La encuesta desmiente a quienes piensan que la oposición tendrá un día de campo en la capital en 2024, cosa que, por cierto, no cree Xóchitl Gálvez, *suspirante* que aparece como la más mencionada a la hora de que a la gente se le pide elegir candidat@ de la oposición.

La alianza tiene mucho trabajo

por delante para construir una candidatura competitiva y una propuesta que jale votos no sólo de las clases medias, sino de la base que el lopezobradorismo tiene bien trabajada con programas sociales y algunas obras.

Los resultados de 2021, cuando la oposición arrebató a Claudia Sheinbaum la mitad de las alcaldías y parte del Congreso capitalino, son un pasado muy remoto en términos de garantía de repetición. En esa fecha, sin duda, influyó la caída de la Línea 12, y el desgaste de Morena entre las clases medias, que cobraron en las urnas el desprecio de AMLO.

Sin embargo, ahora también habrá desgaste por parte de la oposición. En alcaldías como Coyoacán y Cuauhtémoc, particularmente, quienes hace dos años optaron por candidatos opositores han visto con espanto los desfiguros y el mal gobierno de alcaldes que llegaron con el discurso que prometía una diferencia para bien.

Y, por supuesto, la saga del *cártel inmobiliario* ha erosionado al PAN capitalino, ligado a un grupo que se enquistó en la Benito Juárez y que prácticamente tiene el monopolio de las candidaturas

blanquiazules en la capital y que, por increíble que parezca, a pesar de los escándalos y señalamientos mantiene la coordinación de la bancada en San Lázaro.

El otro elemento que lastra a la oposición es el PRI. La encuesta de EL FINANCIERO muestra claramente que el *tricolor* se hundió a partir de los nefastos audios de Alejandro Alito Moreno, líder nacional del Revolucionario Institucional que fue sujeto a una embestida, con materiales de ilegalidad evidente, por parte de la gobernadora Layda Sansores.

Con esos números Morena puede aspirar a que, una vez que defina candidato, podrá dar un impulso extra a su ventaja inicial. Por lo mismo no se entiende lo veleidosa que es la oposición frente a Xóchitl Gálvez, que sondeo tras sondeo muestra que es la líder en preferencias no morenistas.



El PAN se da el lujo de ponerle peros a su mejor carta. Sí, esa carta no es panista. Y esa es precisamente una de sus ventajas. Puede representar a la oposición sin cargar con las cuentas pendientes de los Romeros, las Sandras Cuevas, los Giovani Gutiérrez... Y es seguro que estos personajes darán más malas notas en los meses por venir.

Ya es hora de dejar de decir que Claudia Sheinbaum tiene perdida la capital. El 2024 pinta tranquilo hoy por hoy para Morena en su hastición



Ley de Economía Circular generará mayores inversiones: Coparmex

LUEGO DE la aprobación de la Ley de Economía Circular en el Congreso de la Ciudad de México, se proyecta la llegada de más inversiones extranjeras en materia verde y un acceso mayor a nuevas fuentes de financiamiento, informó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local.

El presidente del organismo, Armando Zúñiga Salinas, explicó que la nueva ley consiste en que el sector privado y la sociedad están obligados a modificar el modelo de economía actual para disminuir los impactos ambientales, a través de la reducción de residuos y contaminación, además de fomentar el aprovechamiento y uso de los productos y materiales el mayor tiempo posible.

Adicionalmente se deben regenerar los sistemas naturales a través de ciclos técnicos y biológicos que permitan la reintegración sustentable de sus componentes.

“Otro tema relevante es la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías limpias y renovables para ahorrar recursos, pero también para darle un respiro a nuestro planeta”, destacó.

El empresario aseguró que los objetivos de que las empresas se transformen y que los procesos de consumo se modifiquen, abren una oportunidad de atraer más capitales; por ello, ahondó que Coparmex realizará campañas de información sobre los beneficios de la nueva ley.

Según la diputada Esther Sánchez, el objetivo principal de la nueva economía circular es incentivar la producción sostenible por medio del rediseño, reparación y recuperación de los recursos.

